

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GLOBAL DESIGN IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES GLOBAL DESIGN GLOBAL DESIGN CIALTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de Febrero del año dos mil diez y siete, en las oficinas de la empresa, encontrándose la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Sr. Jorge Arturo Solórzano consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Autorizar el balance y estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

Representada la totalidad del capital de la Compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día y se instala la sesión a las 09h00, bajo la Presidencia del Sr. Solórzano Chuqui Jorge Arturo, con la presencia de los accionistas el Sr. Solórzano Chuqui Jorge Arturo, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil (\$ 2000) en acciones ordinarias y nominativas, pagadas en su totalidad; el Sr. Solórzano Noblecilla Jorge Rufino, por sus propios y personales derechos, propietario de quinientos (\$500) en acciones ordinarias y nominativas, pagadas en su totalidad; el Sr. Pacheco Lecaro Arturo Javier Ricardo, por sus propios y personales derechos, propietario de quinientos (\$ 500) en acciones ordinarias y nominativas. Actúa como Secretario Ad Hoc, el Sr. Arturo Javier Pacheco.

A continuación, el Sr. Presidente, Jorge Arturo Solórzano, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y la Junta por unanimidad resuelve:

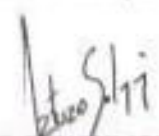
1.- Autorizar la presentación del estado financiero y balances correspondientes al 2016.

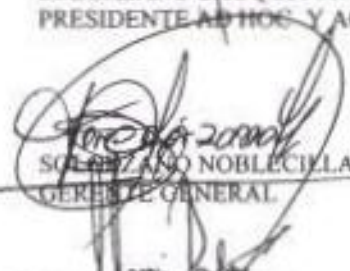
Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló esta Junta General, el Sr. Presidente Ad Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 09h30.

Para constancia de lo expresado, firman el Sr. Presidente Ad Hoc, los tres accionistas de la Compañía y el señor Secretario Ad Hoc que certifica en el lugar y fecha indicados.


SOLORZANO CHUCUI JORGE ARTURO
PRESIDENTE AD HOC Y ACCIONISTA


SOLORZANO NOBLECILLA JORGE RUFINO
GERENTE GENERAL


PACHECO LECARO ARTURO JAVIER RICARDO
SECRETARIO Y ACCIONISTA